



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos
EuropeosConsejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL INGRINA SOLAR, S.L, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON BATERIA ELECTROQUIMICA DENOMINADA "INGRINA AMATE", CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 5 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEVILLA (SEVILLA).

Nuestra referencia: SVE/JCB
Expediente: 294.486
R.E.G.: 6.441

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad INGRINA SOLAR S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica denominada "INGRINA AMATE", con una potencia instalada de 5 MW y ubicada en el término municipal de SEVILLA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: INGRINA SOLAR S.L. (B05456975)
Domicilio: C/ Irlanda 13, oficinas 4 y 5, 41500, Alcalá de Guadaíra Sevilla
Denominación de la Instalación: INGRINA AMATE
Términos municipales afectados: SEVILLA
Emplazamiento planta de generación: 9525002TG3492N0001UP
Finalidad de la Instalación: Almacenamiento de energía eléctrica con batería electroquímica.**Características técnicas principales de la instalación de almacenamiento de energía eléctrica:**Potencia Instalada: 5 MW
Capacidad de Almacenamiento: 20 MWh
Tensión de evacuación: 15 kV
Punto de conexión: En el tramo de M.T. ubicado LSMT AGRODAN perteneciente a la SET AMATE.Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89; Huso 30) :X: 239.231 Y: 4.142.087
Proyecto técnico: PROY. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO DE INSTALACIÓN DE ALMACENAMIENTO CON BATERÍA ELECTROQUÍMICA "INGRINA AMATE" y Declaración Responsable de fecha 8 de ABRIL de 2025.
Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, ENRIQUE GUTIÉRREZ CALDERÓN, colegiado n.º 2692 del COIIA OCCIDENTALLas características principales de la **infraestructura de evacuación** son:Tensión nominal 15 kV
Tensión más elevada de diseño 24 kV

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		24/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFLBEYXVGY8FV2WYJS5AK5QN		PÁG. 1/2



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

Tipo de instalación: BAJO TUBO
Conductor: RH5Z1 12/20KV 1X240 K Al
N.º circuitos: 2
Origen: Centro se Seccionamiento, planta almacenamiento
Final: Punto de Acceso y Conexión red distribución
Longitud: 300 m
CENTRO DE SECCIONAMIENTO
Tensión nominal: 15 kV
Emplazamiento: Coordenadas UTM (Huso 30): X: 239.241 Y: 4.142.370
Tipo: Centro de Seccionamiento, prefabricado de hormigón, de superficie y maniobra interior
Aislante: Ester natural
Equipo de Media Tensión: Celdas Modulares de aislamiento y corte en gas

Proyecto técnico: PROY. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO DE LÍNEA EVACUACIÓN 15 KV DC Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE LA INSTALACIÓN "INGRINA AMATE" y Declaración Responsable de fecha 08 de ABRIL de 2025

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, ENRIQUE GUTIÉRREZ CALDERÓN, colegiado n.º 2692 del COIIA OCCIDENTAL

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiayminas/servicios/participacion/todos-documentos.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	24/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTTFLBEYXVGY8FV2WYJS5AK5QN	PÁG. 2/2	